

Miércoles, 1 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Miravete

ANUNCIO. Cuenta General 2021.

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 16 de febrero de 2023 la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2021, la cual se encuentra integrada por los Estados, Cuentas y documentación complementaria regulada en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Casas de Miravete, 27 de febrero de 2023

Juan Luis Curiel Alvarado

ALCALDE

